





PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su beneplácito por la conmemoración del 117° aniversario de Irala, localidad del Partido de Bragado el día 8 de septiembre del 2022.

EXSIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Sloquo 17 de Noviembro
H.C. Diputados Poia. Bs. As.





FUNDAMENTOS

La Localidad rural Irala se halla a 45 kilómetros de Bragado. Parte por la ruta provincial 46 y otro tramo por un camino de tierra.

La denominación del pueblo evoca a Domingo Martínez de Irala, conquistador español y Gobernador General del Río de la Plata. En 1796, Félix de Azara exploró la región, dándole el nombre de Irala a la zona de Bragado Chico y Bragado Grande.

Las estancias tuvieron especial gravitación en el nacimiento y crecimiento de los pueblos. Así la Estancia "Santa Isabel" fue el origen de Irala. El establecimiento comenzó con la explotación ganadera. A fines del siglo XIX, dado el impulso alcanzado por la agricultura y a efecto de mejorar esas tierras vírgenes llenas de pajonales, introdujeron a los arrendatarios, formándose así las chacras.

Su origen deviene de la Estancia Santa Isabel y de la colonia del mismo nombre que se instaló en el lugar; favorecida en 1903 con la instalación de la estación Irala, perteneciente al Ramal Chacabuco - Mayor José Orellano de la empresa Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. En 1924 se realizó la primera división de solares, a la que le siguieron los fraccionamientos de 1934 y 1942, este último rebautizando a la colonia (que había sido adquirida en su mitad por la firma Otto Bengberg y Cía.) como Estancia Nueva Santa Isabel, de la que emigró gran parte de la población tras ser suplantados los campos de cereales por el pastoreo.

En 1903 la empresa ferroviaria Compañía del Ferrocarril al Pacifico proyecta la prolongación del ramal Chacabuco hasta el partido de General Pinto, con la instalación de la estación Irala. Esta fue inaugurada el 15 de agosto de 1905. En 1908 son escrituradas las tierras que el propietario, Sr. Salas de Cabo, había vendido a la empresa ferroviaria.

En los primeros años de vida de la población, comienza a funcionar la Escuela Nº 18 "Mariano Moreno".

EXPTE. D- 3486 /22-23





En 1924 se realiza la primera división de solares y diez años mas tarde, un nuevo fraccionamiento favorece a la S.A. "Colonias y Estancias: El Rodeo". Pero en 1942, la firma Otto Bengberg y Cía. comprar la mitad de los campos de la Colonia dando origen a la Estancia "Nueva Santa Isabel" y más de 100 agricultores son desalojados. Los campos de cereales son suplantados por pastoreo, obligando a la mayoría de la población de Irala a emigrar.

Aun así, la pujanza y esfuerzo de su población logró convertir a este pueblo en un punto de referencia.

Las fuerzas económicas del pueblo son hoy la ganadería y la agricultura. Así, todos los 8 de setiembre se realiza en el pueblo la fiesta del agricultor. Cuanta con la Escuela Media Nº 1, el Jardín de Infantes Nº 907 y el SEIM Nº 1.

Con motivo de la celebración de un nuevo aniversario es que solicito a los señores y señoras Diputadas que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

EASID GUSTANO BRITCH STOCKS 17 do Novembro STOCKS 17 do Novembro H.C. Diguescos Pets 25, As.